

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

CAPACITACIÓN SECRETARIA DE SEGURIDAD FASP 2020

**UNIVERSIDAD
MEXIQUENSE
DE SEGURIDAD**



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023

Dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, en el Diagnóstico de Seguridad con visión ciudadana, se establece:

“...Garantizar la seguridad es el mayor desafío que enfrenta el Estado de México. Para ello es necesario diseñar una estrategia de seguridad que transforme la relación entre ciudadanía y autoridad. Esto implica realizar un cambio estructural y de organización de las instituciones que permita mejorar la capacidad de operación; ampliar su cobertura; contener, reducir y prevenir el delito; así como fortalecer los esquemas de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del personal policial...”

En el mismo plan, en la estrategia 4.1.2: Modernizar y Transformar a la Policía del Estado de México, se establece como línea de acción:

“...Profesionalizar las instituciones de seguridad pública estatal y municipal...”

En concordancia con lo que establece el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, se presenta la oferta académica de la Universidad Mexiquense de Seguridad para el ejercicio 2020.

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

CARTA DE PRESENTACIÓN

El transcurso del tiempo ha tenido su efecto en la sociedad mexiquense, el desarrollo de tecnologías, la politización, la justicia social, incluso cambios en las diferentes esferas de gobierno, han influido en la evolución de la institución formadora del personal dedicado a la Seguridad Pública en nuestra entidad.

En sus inicios, el “Colegio de Policía” se concebía como un medio, un requisito, para poder ingresar a la Policía Estatal, la infraestructura fue el objetivo medular para brindar este servicio en varios municipios de la entidad, para ello se crearon los colegios de Almoloya de Juárez, el de Tlalnepantla (junto a Barrientos) y el de Nezahualcóyotl, los tres dependientes de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México, siendo considerados como la cuna de los policías.

Como sucede en varios aspectos de la Administración Pública, los órganos evolucionan, se transforman para mejorar su gestión en beneficio del gobernado, esto ocurrió con los Colegios de Policía, donde fue necesaria la existencia de un Organismo central que armonizara sus acciones en un mismo objetivo, lo significó la Coordinación de Colegios de Policía, que dependía de la entonces Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Aquella Coordinación dio paso a un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la entidad: el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, donde sus centros educativos dejaron de ser denominados “Colegios” para ser designados como “Planteles de Formación y Actualización” siendo un paso enorme en la concepción de la institución formadora, pues ya sus acciones educativas y de gestión podrían ser autónomas, tan es así que en agosto de 2017 creó su propio Reglamento Interno de los Planteles y el Consejo Académico como ejes imprescindibles para su administración.

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

Hoy día el Instituto ha evolucionado para dar paso a la Universidad Mexiquense de Seguridad; una dimensión diferente, con objetivos diversos y grandes metas. Donde no solo se ofrecen cursos de formación inicial, actualización y/o especialización a aspirantes y servidores públicos encargados de salvaguardar la Seguridad Pública y Procuración de Justicia, sino que también, cuenta con Programas de Estudios de Nivel Superior, entre ellos; el Técnico Superior Universitario en Investigación y Operaciones Policiales, Licenciatura en Seguridad Ciudadana e Investigación Policial, Licenciatura en Investigación Científica del Delito y en puerta dos Licenciaturas más, sin olvidar la Evaluación de las Competencias Básicas Policiales.

Aunque es una Universidad de reciente creación, es una institución con historia, templada en el acontecer diario y la actualización constante. Con la visión firme de que los diversos programas educativos –en todos los niveles- den respuesta a la problemática de inseguridad.

Contamos con personal docente de la mejor calidad, profesionales para la administración del conocimiento, capacitados y certificados en diferentes ramas del saber, si a ello sumamos nuestra adecuada organización administrativa y secretarial, con calidez y calidad humana, teniendo como resultado una institución de nivel superior garante de la formación, actualización y especialización, en materia de seguridad pública.

Tenemos los medios, las formas, el conocimiento y la fortaleza de ser la mejor institución educadora al respecto, con amplia experiencia sobre seguridad y con nuestra mira en la justicia.

Dirección General

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

ENFOQUE EDUCATIVO

La Universidad Mexiquense de Seguridad, con el objeto de atender las necesidades de profesionalización de las instituciones policiales, trabaja bajo un enfoque educativo basado en competencias laborales, cuyas normas técnicas son susceptibles de certificación en funciones específicas e implican una mayor vinculación de la teoría y la práctica en el contexto laboral de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia.

El diseño curricular de los planes y programas de estudio relativos a la Formación Inicial y Formación Continua (Actualización y Especialización) se estructuran atendiendo a las necesidades de capacitación y al perfil de egreso que requiere la institución policial demandante, por lo tanto, los contenidos temáticos permiten llevar a cabo la transversalidad del conocimiento de la seguridad preventiva, encaminados a ofrecer una formación integral, iniciando desde los conceptos básicos del marco jurídico que sustentan a la función policial, el respeto a los Derechos Humanos privilegiando el desarrollo de las habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial, encaminados a prestar el servicio de Seguridad Pública en forma profesional y con calidez humana.

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL

FORMACIÓN INICIAL PARA POLICÍA PREVENTIVO ESTATAL (ACTIVOS)

| 486 horas | 20 de abril al 4 de julio de 2020 |



**UNIVERSIDAD
MEXIQUENSE
DE SEGURIDAD**

7

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

El servidor encargado de la Seguridad Pública debe cumplir, por mandato constitucional con los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto de los derechos humanos, obviamente debe ajustarse a los constantes cambios en los aspectos que tengan que ver con dichos principios; es decir, debe estar alerta de las constantes transformaciones al respecto, sabedor de lo último, de lo contrario su conocimiento se vuelve obsoleto.

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

| 40 horas | 27 de abril al 12 de julio de 2020 |

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL PERSONAL DE CUSTODIA PENITENCIARIA

| 40 horas | 27 de abril al 12 de julio de 2020 |

DERECHOS HUMANOS EN LA FUNCIÓN POLICIAL

| 40 horas | 4 de mayo al 31 de julio de 2020 |

CADENA DE CUSTODIA

| 40 horas | 13 de julio al 28 de agosto de 2020 |

JUSTICIA CÍVICA

| 60 horas | 4 de mayo al 31 de julio de 2020 |

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

El conocimiento general es importante en cualquier área de instrucción, sin embargo, existen ciertas actividades que merecen ser atendidas por servidores públicos con un nivel de mayor pericia, complejidad y concreción, en ámbitos intelectual o físico restringidos, donde la capacitación es de mayor tiempo y se agudizan los sentidos, donde la reacción física e intelectual deben ser agilizadas mediante la práctica cotidiana, para actuar sin falla o con el menor error posible en hechos reales.

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

DIPLOMADOS

MANDOS MEDIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA (ALTA DIRECCIÓN)
| 120 horas | 1 de junio al 31 de julio 2020 |



**UNIVERSIDAD
MEXIQUENSE
DE SEGURIDAD**

11

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

CONTACTO

DIRECCIÓN GENERAL LERMA

Carretera Federal Libre México-Toluca, Kilometro 49.5, Colonia la Merced el Calvario, Lerma, Estado de México.

Teléfonos: (01728) 282-33-41, 282-33-84 y 285-26-70

PLANTEL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TOLUCA

Camino Sistema Cutzamala, s/n, Santa Juana Centro, Almoloya de Juárez, Estado de México.

Teléfonos: (01725) 174-30-90, 174-30-89 y 174-30-88

PLANTEL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TLALNEPANTLA

Avenida del Trabajo, s/n, colonia San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México.

Teléfonos: (0155) 531-708-15 y 531-708-35

PLANTEL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN NEZAHUALCÓYOTL

Avenida Bordo de Xochiaca, s/n, colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México.

Teléfonos: (0155) 574-370-97, 574-370-95 y 574-370-99



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.